

SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N°4

RECOLETA, 09 Enero 2018

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente lo informado por don Moises Andrade Ortega, Director (S) Atención al Contribuyente, en el Memorandum N° 04 de fecha 05 Enero; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APRUEBASE A PARTIR DEL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2018, Y DE CONFORMIDAD AL ART. 65 LETRA Ñ) DE LA LEY N°18.695, NO AUTORIZAR LA RENOVACION DE LAS PATENTE DE EXPENDIO Y CONSUMO BEBIDAS ALCOHOLICAS Y QUE A CONTINUACION SE INDIVIDUALIZAN:

ARTICULO 26, LEY N° 3.063 DE RENTAS MUNICIPALES: INCUMPLIMIENTO LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES								
ROL	RUT DEL NEGOCIO	RAZON SOCIAL	DIRECCION DEL NEGOCIO	CLASE DE ALCOHOL	LETRA	U V	OPINION JJ.VV.	OBSERVACIONES
4-511.070	8995344-8	ANABALÓN SANDOVAL MIGUEL ROBERTO	BOMBERO NUÑEZ 289	BAR	E	35	S/INFORMAR	PROPIEDAD INHABILITADA SEGÚN DEX 1086/2014-CLAUSURA DEX 1247/2014-PERMISO EDIFICACION N°23 (22,05,2017) SIN RECEPCION
4-511.082	76012833-3	SUPER 10 S. A.	EL SALTO 2506	SUPERMECADOS DE ALCOHOLES	P	23	S/INFORMAR	ORDINARIOS N° 30-644 DOM INFORMADISFAVORABLE CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DEL INMUEBLE
4-511.248	78346770-4	EUROPAN LTDA. REP LEGAL	RECOLETA 3790	SUPERMECADOS DE ALCOHOLES	P	7	F	ORDINARIO N°30-738 E INFORME DE ESTADO N°353 DOM INFORMADISFAVORABLE CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DEL INMUEBLE
4-511.430	52001375-K	SOC RESTAURANT Y CENTRO DE EVENTOS MAURICIO COMANDARY	ANTONIA LOPEZ DE BELLO 178	RESTAURANT DIURNO O NOCTURNO	C	35	S/INFORMAR	ORDINARIO 30-647 DOM

4-511.441	52001375-K	SOC RESTAURANT Y CENTRO DE EVENTOS MAURICIO COMANDARY	ANTONIA LOPEZ DE BELLO 178	CABARET	D	35	S/INFORMAR	INFORMA DESFAVORABLE CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DEL INMUEBLE / NO PRESENTA DOCUMENTOS SEÑALADOS EN EL Art 4° LEY ALCOHOL
4-511.444	10689294-6	ARENAS RUIZ ALEXANDER ÁLVARO	BOMBERO NUÑEZ 290 LOCAL 1	RESTAURANT DIURNO O NOCTURNO	C	35	S/INFORMAR	ORDINARIO N°30-645 DOM INFORMA DESFAVORABLE CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DEL INMUEBLE

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores concejales :

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Luis Gonzalez Brito

Don Fernando Manzur Freig

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Votan en contra de este acuerdo los siguientes señores concejales :

Doña Alejandra Muñoz Diaz

Don Mauricio Smok Allemandi

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar.

PQO/pgs.

- D.A.F.
- Alcaldía
- Control
- Jurídico
- D.A.C
- Secret. Municipal




PATRICIA GONZALEZ ORELLANA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)